EL TELÉGRAFO
DECANO DE LA PRENSA, FUNDADO EN 1884. PRIMER DIARIO PÚBLICO DE ECUADOR
50 CENTAVOS JUEVES 7 NOVIEMBRE 2013
EDICIÓN FINAL - HORA DE CIERRE 22:23 - EJEMPLARES EN CIRCULACIÓN: 21.203 - 60 Páginas | Nº 46.952 | Ecuador

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSIÓN DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ARAMOR S.A.

Se comunica al público que la compañía **ARAMOR S.A.**, convirtió su capital de sucres a dólares y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante Notario Vigésimo Quinto Suplente del cantón Guayaquil, el 19 de septiembre de 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. SC-IJ-DJC-G-13- 0006203** el 24 de octubre del 2013.

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: **"ARTÍCULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de **CUATRO MIL SETECIENTOS OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA,** dividido en cuatro mil setecientas ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Las acciones ordinarias y nominativas confieren a sus titulares los derechos y obligaciones establecidos en la Ley".

Guayaquil, 24 de Octubre del 2013

AB. MARIO BARBERÁN VERA
ESPECIALISTA JURÍDICO SUPERVISOR

(132147)